

Ciudad

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras la lamentable muerte de la reconocida dirigente de los adultos mayores en la capital penquista, Anita Hernández, en el trágico accidente en Chiguayante, la Municipalidad de Concepción y la Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM) impulsaron una propuesta que exige mayor control sobre choferes y buses de la locomoción.

La bautizada "Ley Anita" será presentada al Ministerio de Transportes y buscará apoyo transversal en el Congreso.

La medida plantea la realización test de drogas obligatorios, la resolución de filtros penales más estrictos para conductores, revisiones mecánicas periódicas de los vehículos, cámaras internas, GPS con monitoreo en tiempo real y sanciones especiales para los dueños de buses. Además, exige medidas concretas para proteger y garantizar un trato digno a los adultos mayores, quienes son víctimas frecuentes de maltrato en el transporte colectivo.

Para impulsar la discusión política, se solicitará una audiencia al ministro de Transportes (Juan Carlos Muñoz) y se convocará a parlamentarios del Biobío para asegurar su respaldo. También se conformará una mesa técnica regional para fortalecer los aspectos legales y operativos del proyecto.

Municipio

Tras analizar la propuesta, el alcalde, Héctor Muñoz, explicó que ésta incluye exámenes de salud periódicos y una fiscalización estatal constante. Asimismo, destacó que el maltrato hacia las personas mayores debe abordarse mediante capacitaciones obligatorias a los conductores. "Ese trato tiene que ser parte de una inducción", afirmó Muñoz, subrayando que este grupo merece respeto y dignidad en el Gran Concepción.

El jefe edilicio anunció que buscarán apoyo en el Ejecutivo y el Congreso para que la iniciativa se transforme en ley y no quede solo en buenas intenciones.

Muñoz también indicó que invitarán a otros alcaldes y autoridades locales para lograr un respaldo transversal y evitar que el tema se politice en un año electoral. "No queremos que esto se convierta en un tema de campaña", enfatizó.

Respecto a la muerte de la dirigente de la UCAM, el alcalde afirmó que no fue un caso aislado. "No es un tema esporádico", señaló, subrayando la urgencia de normativas que impidan que personas bajo el efecto de drogas operen locomoción colectiva. "Esto provoca muertes, como las de los dos jóvenes que también fallecieron en este accidente", dijo.

Además, si bien valoró el reciente

VECINOS Y AUTORIDADES

"Ley Anita": promueven norma para resguardar a personas mayores y endurecer el control del transporte público

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



La propuesta que será presentada desde Concepción al Ministerio de Transportes incluye sanciones específicas a empresarios del rubro.

convenio firmado por el Gobierno Regional del Biobío con varias empresas de transporte en el Gran Concepción, para implementar test de drogas a conductores de taxibuses, consultado por Diario Concepción, Muñoz insistió en la necesidad de una legislación formal.

"Aquí debe haber materia de ley. No puede seguir siendo solo convenios o recursos voluntarios; tiene que ser obligatorio. Es positivo que el GORE lo impulse, pero se requieren normas con carácter vinculante", sentenció.

"Ya hay fallecidos y podrían surgir más casos; por eso se necesitan sanciones más severas para la locomoción colectiva y exigencias legales claras, no decisiones a criterio de las líneas", concluyó.

Adultos mayores y vecinos

El nuevo presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción (UCAM), Mario Pavez —quien hasta hace poco fue secretario de la organización—, hizo un llamado a los adultos mayores a exigir respeto. "El maltrato permanente no puede continuar. Nos tiran monedas, nos faltan el respeto desde que subimos al bus", denunció.

Al mismo tiempo, apeló a los conductores, aclarando que "no son nuestros enemigos; al contrario, están trabajando honestamente. Nosotros no somos enemigos de nadie, hemos aportado toda una vida a la sociedad y merecemos un trato digno", agregó.

Al respecto de la inclusión de las personas mayores en los procesos

de modernización del transporte, Pavez fue tajante: "Lamentablemente, jamás se nos consultó".

Si bien valoró la llegada de buses nuevos y el sistema de pago electrónico, advirtió que podrían generarse dificultades: "A nosotros nos cuesta un poco más la tecnología, por eso deben considerarnos en esas decisiones".

En paralelo, el presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Concepción, Moisés Ríos, señaló que desde hace 2 años las J.J.V. han solicitado a la autoridad de Transportes una fiscalización que abarque "no solo el centro de Concepción, sino también sectores como Collao, Nonguén, Santa Sabina, Lorenzo Arenas y Pedro de Valdivia".

"Creemos que ha faltado compromiso para salir al terreno, porque aunque se cumplió con la capacidad de inspectores, aún falta descentralizar la fiscalización", finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

